



## Consejo de la Magistratura

Provincia del Chubut

### ACORDADA N° 1852 /19 C.M.

En la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la presidencia del consejero, Martin MONTENOVO, y la asistencia de los señores consejeros: Héctor CARMELINO, Oscar Atilio MASSARI, Rafael LUCHELLI, Julio ARISTARAIN, Carlos Del MARMOL, Martina EROSTEGUI, María Eugenia JACOBSEN, Nelly GARCIA, Enrique MAGLIONE, Rafael WILLIAMS, Luis TORRIJOS y Miguel DONNET, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

----**VISTO:**-----

----Lo dispuesto por los artículos 166 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, 18 de la Ley V N° 70 y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que convocado oportunamente el concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de “Fiscal General para la ciudad de Trelew”, no se han presentado postulantes.-----

----**POR ELLO:**-----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, -----

----**ACUERDA**-----

----1°) Declarar desierto el concurso del cargo de Fiscal General para la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew, debiendo convocarse a nuevo concurso.-----

----2°) Regístrese.-----

  
Martin MONTENOVO

  
Oscar MASSARI

Enrique MAGLIONE

Julio ARISTARAIN

Héctor CARMELINO

Carlos del MARMOL

Martina EROSTEGUI

Nelly GARCIA

María Eugenia JACOBSEN

Rafael LUCHELLI

Luis TORRIJOS

Rafael WILLIAMS

Miguel DONNET

Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO